

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente y según lo dispone la ley cumpla en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2017-2018.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente



.....

JESUS ROBERTO CEDEÑO MOREIRA

CC:130460839-9

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "COMTRANSALPE" S.A.